

Querida Carmen, muchas gracias por tus palabras.

Antes de nada me gustaría dar las gracias a la organización por invitarme a participar en esta mesa y aclarar que lo que yo puedo aportar como respuesta a estas preguntas y al tema de esta mesa solo surge de lo que veo y observo a "pie de obra" como tú has señalado.



Reflexionando sobre la cuestión de dónde venimos, dónde estamos y hacia dónde vamos me vino enseguida al pensamiento una frase escuchada a Iñaki Gabilondo que creo que define a la perfección lo que nos está pasando en la educación:

"Actualmente existen dos tipos de analfabetos:

1. los que no sabemos nada de economía y
2. los que solo saben de economía,

el problema de nuestras sociedades modernas es que estos segundos son lo que manejan el timón."

La pregunta pertinente sería **¿quién maneja el barco, quién está al timón de la educación y por extensión de la orientación?**



Y la respuesta obvia: lo manejan los técnicos en economía, que de esto tal vez sepan mucho (yo también lo dudo) pero de educación no saben nada y, sin embargo, toman grandes decisiones educativas. Podemos observar que no ha cambiado el paradigma científico o psicopedagógico en el que se fundamenta nuestro sistema educativo, no vivimos ninguna revolución científica que haya puesto patas arriba la educación y sus fundamentos. Tampoco se ha modificado la legislación básica que regula el sistema ni en educación ni en orientación, a nivel estatal estamos en pleno debate de la LOMCE y a nivel autonómico estamos, a día de hoy, a la espera de conocer las intenciones de la Consejería respecto a la orientación y la atención a la diversidad pero en cualquiera de los dos casos no se ha modificado en absoluto el marco normativo que nos regula. Todavía no se ha modificado.

Y sin embargo, podemos afirmar que la situación real de los profesores y, por extensión, de los orientadores y orientadoras ha cambiado sustancialmente en los últimos cursos en prácticamente todas las Comunidades Autónomas y desde luego en la que estamos sin ningún género de dudas.



**¿De dónde venimos Carmen y compañeros?** Pues sin duda venimos de disfrutar de un modelo de Orientación desarrollado desde el 2005 en nuestra comunidad y en otras, envidiado y admirado por muchos países de nuestro entorno y que, a pesar de sus defectos (también los tiene) trataba de fusionar



la orientación con la educación misma, considerándola como parte esencial de esta y como factor que contribuye a la calidad educativa. Lo conocemos como el modelo “interno” de orientación desarrollado en tres niveles: 1º la tutoría, 2º las unidades o departamentos de orientación y 3º la coordinación de zona y el asesoramiento técnico especializado. Es un modelo que se caracteriza fundamentalmente porque el orientador/a (el segundo nivel) está en el centro educativo como un miembro más del claustro y de la comunidad educativa, desarrollando y adaptando sus funciones a las características de la comunidad educativa en la que trabaja y haciendo efectivo, en la realidad, el derecho a la orientación que tienen tanto los profesores como los estudiantes y sus familias.

**¿y en qué situación nos encontramos?** Pues como decía ni el paradigma científico ni la legislación han cambiado pero la realidad en los centros educativos ha cambiado y mucho. Asistimos a un desmantelamiento progresivo del actual modelo basado en la inclusión y la cohesión social, por medio de los recortes de recursos personales y medidas de carácter presupuestario. Recortes y medidas que, como dice nuestro compañero y amigo Ángel Sáez: “hacen imposible aprender, hacen imposible enseñar” <http://asiesimposible.blogspot.com.es>



La situación actual está profundamente marcada por los siguientes aspectos:

- **VISIÓN EXCLUSIVAMENTE ECONOMICISTA DE LA EDUCACIÓN.** Los que toman las decisiones no lo hacen desde el punto de vista educativo sino económico. Esto es una estrechez de miras muy preocupante. Estamos tan impregnados de los dogmas del neoliberalismo económico que consentimos que todo se subyugue a esta nueva “religión totalitaria” y esto se traduce en:
- **MENOS PROFES Y MÁS ALUMNOS.** Las repercusiones más directas son una pérdida de calidad evidente. Afecta directamente a la atención que reciben los alumnos, hace inviable la personalización de la educación, favorece la desmotivación del profesorado, el incremento de los problemas de convivencia, obliga a que la labor de los orientadores y otros especialistas en los centros se limite a “apagar fuegos” “a poner parches”, ...
- **MENOS SERVICIOS: TRANSPORTES, COMEDOR, LIBROS, AULAS MATINALES, PROA, ...** que no son un añadido de “privilegios” para las familias sino que se convierten en muchos casos en obstáculos para que los padres accedan a un sistema educativo más completo e integrado.
- **MENOS RECURSOS EN PERSONAL ESPECIALIZADO: PT, AL, PTSC, ...** Podemos ofrecer los datos que nos aportan los sindicatos, casi todos los centros se quedarán con la mitad de recursos de PT para atender a los alumnos y en el caso de los AL pasan a ser casi un privilegio porque



prácticamente desaparecen casi todos en CLM. En el caso de PTSC su presencia en nuestra región es meramente anecdótica y residual.

- **MENOS ORIENTADORES.** Este curso el 90% de las plazas de interinos (60) solo se han cubierto a media jornada. Las sustituciones de orientadores, PT, etc no se realizan en las mismas condiciones que el resto de especialidades: todas las sustituciones se demoran lo que les da la gana, pero especialmente en orientación porque solo se cubre la mitad de la jornada. Según datos de los sindicatos el 90% de los centros de primaria, como mucho, podrán contar el próximo curso con  $\frac{1}{2}$  orientador o con  $\frac{1}{3}$ . La conclusión es evidente, nuestra administración piensa que con la mitad del tiempo y del sueldo está cubierto nuestro servicio. Además, se eliminan casi todas las plazas de orientación de los centros de adultos, el mensaje está claro: **somos prescindibles.**
- **MENOS FORMACIÓN PARA EL PROFESORADO.** La desaparición del modelo de formación, el cierre de todos los centros de profesores en abril de 2012, repercutirá directamente en la actualización del profesorado y su capacidad para adaptarse a las nuevas necesidades y esto, a medio plazo, tendrá repercusiones para el alumnado.
- **DESMANTELAMIENTO DE LA ESCUELA RURAL.** La eliminación automática de las escuelas unitarias en zonas rurales (64) deja también muy claras las prioridades educativas.

A esta situación que ya estamos padeciendo de hecho debemos sumar lo que está por venir, los nuevos recortes que están previstos:

- **MENOS RECURSOS ESPECIALIZADOS.** El próximo curso habrá menos PT y AL y cerca del 90% de los coles de primaria solo contarán con  $\frac{1}{2}$  o  $\frac{1}{3}$  de orientador. Esto ya está previsto por la publicación de plantillas para el próximo curso. Si hasta ahora en el centro había un orientador/a a tiempo completo y ahora está a tiempo parcial: ¿qué dejará de atender? ¿la prevención de dificultades de aprendizaje? ¿la coordinación del profesorado? ¿los programas de acción tutorial? ¿los programas de educación en valores? ¿la atención a las familias? ¿las escuelas de padres? ¿los programas para la mejora de la convivencia? ¿la coordinación con otras instituciones? ¿la dinamización del centro en programas de innovación y experimentación? ¿la contribución a la formación del profesorado mediante grupos de trabajo? ... **¿qué tendremos que dejar sin atender?** Desde mi punto de vista prácticamente solo nos podremos dedicar al diagnóstico de las dificultades de aprendizaje y a organizar las respuestas educativas a los alumnos con necesidades específicas.



### ¿Qué consecuencias tendrá esto en el futuro?

Desde mi punto de vista son evidentes:

- **MENOR CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.**
- **PÉRDIDA DE UN DERECHO BÁSICO:** el derecho a la orientación educativa.



- IMPOSIBILIDAD DE PERSONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN.
- Dificultades para: mediación, convivencia, hábitos de trabajo, toma de decisiones, pensamiento creativo o emprendedor, ...
- Dificultades para la colaboración familia – escuela. Escuelas de familia, seguimiento personalizado, asesoramiento a familias.
- Dificultades para Coordinar al profesorado en programas de innovación.
- Dificultades para Colaborar entre niveles para el cambio de etapa.
- Dificultades para Prevenir las dificultades de aprendizaje y organizar las respuestas necesarias.
- Pérdida de los centros de recursos específicos para el apoyo.
- La incertidumbre y la falta de apoyo al profesorado genera desmotivación.
- Aumento del fracaso escolar y de la desigualdad
- UN MODELO DE EDUCACIÓN QUE SOLO SIRVE PARA LOS QUE VALEN. Será la consecuencia de la pérdida del enfoque inclusivo y de la cohesión social. Los alumnos que valen saldrán adelante (incluso a pesar de la educación), mientras que los que tengan dificultades solo las podrán compensar adecuadamente si los padres disponen de medios para pagarse los servicios de logopedia, atención psicológica, apoyos, actuaciones psicopedagógicas, etc.



Soy consciente de que la sensación que transmito puede resultar alarmista, lógicamente porque yo ahora no veo otra visión posible. El presente lo veo gris oscuro y mirando al futuro percibo algunos nubarrones muy negros, a saber: son tres,

1. EXTERNALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN. No nos inventamos nada, lo hemos visto escrito en un borrador denominado “Borrador de decreto por el que se regula la atención a la diversidad y la orientación educativa y profesional del alumnado ...” En el lenguaje de la gente de la calle “externalizar” significa directamente “privatizar” los servicios de orientación y atención a la diversidad



2. LA DESVALORACIÓN DE LA LABOR ORIENTADORA: percibimos que se nos mira con una visión exclusivamente administrativa que se puede concretar en:
  - a. somos los encargados de realizar el diagnóstico de los estudiantes y los únicos que podemos firmar los informes,
  - b. nuestra actuación se limita a los acnees o a los sujetos de medidas específicas (Adaptaciones, Diversificación curricular o PCPI), lo oímos a diario en muchos centros educativos cuando los compañeros dicen “tus alumnos ...”
  - c. y, como apunta la LOMCE, a seleccionar los itinerarios de cada alumno emitiendo cada año un consejo orientador, que suena a algo más que “consejo”.

3. Y el tercer nubarrón que yo percibo en el horizonte se llama “**el psicólogo educativo**”. Esto es un poco largo de contar y no tenemos tiempo pero básicamente consiste en una propuesta apoyada por el colegio de psicólogos que, desde mi punto de vista supondrá enterrar la especialidad de Orientación Educativa.